



Dominga Giron Madrid  
Tercera CCT

Reyna Mireya Gudiel  
Mireya Gudiel  
Vocal I CCT



Jenny Barbosa Argüen  
Secretaria Municipal

### Acta N° 37 - 2019

Reunidos en Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Jacaleapa, Departamento de El Paraiso, a los veinticuatro de junio del año dos mil diecinueve. En el lugar que ocupa La Casa de la Cultura a las 09:00 am. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal, Dr. Jorge Jiménez, con la asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal: Vice Alcaldesa Municipal: Dra. Nilida Suyapa Garcia; Regidor Primero: Dr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Dr. Jiffi Ardrubal Vallecilla; Regidor Tercero: Dr. Franklin Gilberto Valladares; Regidor Cuarto: Dra. Damaris Gloribel Rostrán; Los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: Coordinados: Dr. Rafael Abdulio Ayestas; Sub-coordinador: Dr. Fredy Flores; Secretaria: Dra. Dilcia Delores Cáceres; Tercera Dra: Dominga Giron Madrid, Vocal I: Dra. Mireya Gudiel, y la presencia de la Secretaria Municipal, que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar.

1.- Invocación a Dios



- 2: Verificación y comprobación del quórum.
- 3: Apertura de la Sesión.
- 4: Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.
- 5: Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 6: Lectura de Correspondencia.
- 7: Presentación de Informes.
- 8: Asuntos Varios.
- 9: Acuerdos y Resoluciones.
- 10: Cierre de la Sesión.

Se inició la sesión con la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde Municipal Sr. Jorge Alberto Jiménez, inició a las 09:00 am.

4: Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.

5: Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

6: Lectura de Correspondencia.

a) Se recibió solicitud de Dominio Pleno de la Dra. María de la Cruz Guerrero, soltera, mayor de edad, Hondureña y vecina de este municipio con N° Identidad 0703-1985-01190, de un solar ubicado en el Barrio Abajo, parte urbana de este municipio, y los límites son los siguientes: Al Norte: Con Propiedad de la Dra. Gregoria Montalván, Al Sur: Carretera que conduce a San Matías, con propiedad de la Dra. Edelma Argüenál Valerio, Al Este: Con propiedad del Sr. José Manuel Mejía Arías, Al Oeste: con propiedad de la Dra. Nora Celina Ponce Betancos; dicha propiedad la obtuvo por compra y venta del Sr.



Orlando Alonso Bluis (O.D.O.C.), el cual posee documentos del mismo y tiene un área de 524.84 M<sup>2</sup>, se anexa plano del terreno.

b) Se recibió solicitud de Dominio Pleno de los Sres. Laislas Santos Martínez y Blanca Adriana Aguirre García, casados, mayores de edad, Hondureños y vecinos de este municipio con M<sup>o</sup> Identidad 0706-1945-00031, 0706-1955-00025; de un solar ubicada en el barrio Abajo, parte urbana de este municipio y los límites son los siguientes: Al Norte: Solar y casa de la Sra. Martha Cecilia Saucedo Herrera, Al Sur: con solar de Herederos de la Sra. Petrona de Jesús Díaz, Al Este: Con solar de la Sra. María Luisa Alvarado Bran, Al Oeste: Calle de par medio con propiedad de Sr. Roberto Esteban Mejía Restrepo y de la Sra. María Amínia Maradiaga García; dicha propiedad la obtuvo por compra y venta de la Sra. María Oflia Valladonis, el cual posee documentos del mismo y tiene un área de 482.14 m<sup>2</sup>, se anexa plano del terreno.

c) Se recibió solicitud de Dominio Pleno de la Sra. Rosa Emilia Saucedo, soltera, mayor de edad, Hondureña y vecina de este municipio con M<sup>o</sup> Identidad 0706-1953-00035, de un solar ubicada en el Barrio Abajo, parte urbana de este municipio y los límites son los siguientes: Al Norte con propiedad de Herederos del Sr. Félix Saucedo García; Al Sur: Con Solar de la Sra. Martha Cecilia Saucedo Herrera, Al Este: Con solar propiedad del Sr. Reinaldo Alvarado Bran; Al Oeste: Calle de par medio



con propiedad del Dr. Roberto Esteban, dicha propiedad la obtuvo por compra y venta del Dr. Felix Davocado Garcia, el cual posee documentos del mismo y tiene un área de 116.2814 se anexa planos del terreno.

El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta que el valor de las propiedades se ha elevado, debido a la plusvalía y avance en el desarrollo del municipio.

### 7. Presentación de Informes.

a) El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa que hay nueva jefe de policía, se necesita que una persona por comunidad y por barrio que esté vigilando. La Vice Alcaldesa Municipal Dra. Deyapa García, comenta deberían ser los líderes de manzana, sin embargo las personas de la comunidad se deben comprometer con el pago del mismo. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, se debe prevenir, de igual manera se filtra la información, se ha estado trabajando para prevenir, hay ubicación de personas peligrosas en el municipio, se debe de reorganizar el tema de Seguridad, e identificar personas honorables que sirvan de enlace para que sean informantes. La Regidora Cuarta Dra. Armary Parthian, pregunta por las cámaras que se iban a instalar para vigilancia. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, responde se está trabajando en el proceso, ya que las personas responsables deben ser capacitados y se debe organizar toda la necesaria para el monitoreo de las mismas. Las personas que se buscan, se debe procurar que realmente quieran hacer la colaboración, que



respeta a las personas y se dé a respetar de igual manera. La Vice Alcaldesa Municipal Dra. Danyapa García expresa que anteriormente había propuesto "Las Barras Seguras" y realizar las identificaciones en las calles. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, se quiere prevenir la violencia en el municipio, ustedes deben recomendar quienes pueden hacer este trabajo, alrededor de 2 o 3 personas, se necesita manejar el tema de seguridad interna y requiere planificación.

b) El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza comenta, es de conocimiento, que la municipalidad brinda el transporte a los alumnos de las aldeas hacia la Escuela Agrotécnica de Oriente y ultimamente no han estado asistiendo a la institución. El Dr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta que es debido a que los estudiantes no han estado recibiendo clases. La Vice Alcaldesa Danyapa García, expresa que debido al racionamiento que se dio de combustible, no enviaron el bus, luego al siguiente día no había clases. El Sub-Coordinador de la CCT Sr. Freddy Flores, comenta que muchas veces los padres de familia no envían los hijos a los centros educativos por la situación en la que se encuentra el País, no estamos en la disposición de arriesgar a los jóvenes. La Regidora Cuarta Dra. Rosmary Probst, comenta que salió un comunicado que están comunicando a los padres de familia de las instituciones educativas. No se puede arriesgar a los jóvenes.



El Regidor Segundo Sr. Jiffi Vallecillo, expresa una vez los casos estén normalizados, se retomará lo que se estaba haciendo con el transporte, sin embargo mientras la situación esté así, no se va a incurrir en gastos innecesarios, además como padre de familia no se puede exponer a los hijos a los acontecimientos que se han dado ultimamente.

#### 8.- Asuntos Varios.

a) La Secretaria de la CCT Sra. Dulcia Cicerón, informa que tiene una hoja de vida para propuesta del Comisionado Municipal, hace entrega al Sr. Alcalde Municipal para que pueda ser revisada, aun están pendientes 4 o 5 personas.

b) El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, informa que el Cabildo abierto aún está en proceso por el tema de seguridad, sobre el tema del agua y sobre la comisión de transparencia.

c) La Vice Alcaldesa Sra. Deyepa García, comenta si se podría ampliar y hacer una botica en la entrada al Municipio, ya que los buses que vienen de Tegucigalpa, se paran a mitad de la carretera, obstruyendo el paso a la entrada.

d) La Vice Alcaldesa Sra. Deyepa García, expresa que el encargado de la Unidad Municipal Ambiental debería capacitarse en lo que es cosecha de agua, para que conforme un grupo y a través de la corporación apoyar. El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez, comenta esto es más que toda algo personal, se debe crear conciencia en los ciudadanos.

e) El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares, expresa que como corporación que se está haciendo por la situación de emergencia declarada por el gobierno, El Sr. Alcalde Municipal Jorge Jiménez,



Comenta que se comenzará con las operativas de limpieza en el Municipio y las Aldeas, se emitirá una ordenanza.

9.- Acuerdos y Resoluciones

a) De acuerdo y aprueba emitir Ordenanza Municipal, considerando que se ha decretada estado de emergencia en el sistema de salud, a causa del incremento de casos de dengue, zika, y chikungunya.

10.- Cierre de la Sesión

Por habiendo más que tratar se cerró la sesión a los 11:45 am.



Jorge Alberto Jimenez  
Alcalde Municipal



Lidia Suyapa Garcia  
Vice Alcaldesa Municipal



Luis Espinosa  
Regidor Primero



Adanubal Vallejo  
Regidor Segundo



Franklin Pilbota Valladares  
Regidor Tercero



Armary Gloribel Pastorán  
Regidora Cuarta

~~Parientes~~  
Rafael Abdulic Ayestas  
Coordinador CCT

Fredy Morazan  
Fredy Alexis Flores  
Sub Coordinador CCT

Dilcia Dolores Cáceres  
Dilcia Dolores Cáceres  
Secretaria CCT

Dominga Eiron Madrid  
Dominga Eiron Madrid  
Tesorera CCT

Reyna Mireya Gudiol C

Mirya Gudiol

Local I CCT



Mirya Gudiol  
Secretaria Municipal